

LA TIERRA: UN PLANETA POSIBLE PARA SIETE MIL MILLONES Y MÁS

THE EARTH: A VIABLE PLANET FOR SEVEN MILLION AND MORE

A TERRA: UM PLANETA POSSÍVEL PARA SETE MILHÕES E MAIS

El mundo esperaba que la tarea pendiente de reemplazar el protocolo de Kioto, que vence en 2012, culminara en la décima séptima conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 17) o Cumbre de Durban (1). Luego de las reuniones de Bali (2007) donde se estableció una hoja de ruta para el anhelado reemplazo, de Copenhague (2009) y de Cancún (2010), era deseable que en esta nueva cumbre en Sudáfrica se tomaran las decisiones de fondo que en las reuniones anteriores no alcanzaron consenso, fueron esquivadas o al menos postergadas.

Se tenía el anhelo de que se produjeran decisiones en tres frentes principales luego de los debates iniciados el 28 de noviembre, y que estaba previsto concluyeran el 9 de diciembre de 2011, pero se prolongaron hasta el 12 del mismo mes.

El Grupo Especial sobre Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto debía trabajar sobre un posible segundo periodo de compromiso de dicho Protocolo (el primero termina en 2012); esta prolongación solo afectaría a los países que ratificaron ese documento en Japón en 1997 (los 37 países industrializados de ese entonces, excepto EE.UU.). La discusión se centró en la duración del segundo periodo. Se decidió una prórroga hasta 2015, pero los delegados de Canadá, Rusia y Japón declararon que sus países salían del acuerdo y así pasaron a acompañar a los Estados Unidos, que no lo suscribió desde el principio.

Por otro lado, el Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención,

donde se toman los compromisos de todos los países, debatió sobre la oportunidad de establecer un nuevo "tratado" o suscribir otro instrumento legal. De él tendrían que hacer parte los países que no se obligaron a reducir las emisiones por el Protocolo de Kioto, como EE.UU. y potencias ahora emergentes como China, India y Brasil. La discusión se centró, entre otras cosas, en el año en el que debería entrar en vigor: 2020 o después; pero principalmente el grado de poder vinculante que debería tener. La decisión fue aprovechar la extensión que empieza el primero de enero de 2013 y no tiene fecha de cierre, para redactar y presentar en la siguiente cumbre (Qatar 2012) el borrador de un nuevo protocolo que reemplace a Kioto, con poder jurídico vinculante, no solo para los países desarrollados. Los países arriba mencionados, que son los más contaminantes, adelantaron que tampoco suscribirían ese acuerdo, salvo Brasil.

Se redactó el documento que permite poner en marcha el Fondo Verde del Clima, acordado en la Cumbre de Cancún; además de buenas intenciones se ratificaron los compromisos financieros para dar entidad al fondo con la meta de 100 mil millones de dólares anuales para 2020; este se intentará poner en marcha en 2012 con el concurso del sector privado, y se estableció un programa de trabajo con el fin de garantizar la financiación del fondo a largo plazo.

Hasta cierto punto es razonable que frente a la contingencia que vive el sistema financiero planetario, la inestabilidad que genera la deleznable economía de la Unión Europea, y el distanciamiento que de ella ha planteado el Reino Unido, los problemas del medioambiente tiendan

a pasar a un segundo plano. Pero se trata de una verdadera trampa mental: son dos problemas distintos, pero interdependientes, y mientras las potencias del mundo no asuman esa realidad, con sus correspondientes responsabilidades, las cumbres sobre el medioambiente seguirán siendo las “cenicientas” de los países desarrollados, o al menos sujetas a prioridades asumidas a la ligera.

Para Colombia el tema del calentamiento global no puede ser accesorio; pero la crudeza del periodo de lluvias soportado por el país en los últimos meses tampoco puede hacer perder de vista la dimensión real del problema, agrandada desmedidamente por los medios de comunicación (2), que se hacen voceros de planteamientos apocalípticos relacionados con el calentamiento del planeta.

En la base de los problemas sí está el hombre, pero no como causante directo de ellos por su número, sino por la falta de comprensión de la ecología humana; así, se asume la ecología sin tener una adecuada comprensión de quién es el ser humano; cuál es su papel en la Tierra; cómo debe ser su relación con el medio natural y el cuidado del mismo, y cuáles han de ser los cambios en la economía, la tecnología, los estilos de vida, y la misma política, etc. (3).

Este semestre el planeta arribó a la cifra de los 7 mil millones de habitantes (4) y este hecho puede servir de ejemplo de cómo la reducción de lo humano al dato estadístico hace percibir distorsionada la realidad (5). Que el planeta tenga más seres humanos podría apoyar la teoría de que se consumen más recursos naturales y se deteriora el medioambiente de manera creciente, poniéndose en peligro la sostenibilidad de la Tierra a mediano y largo plazo. Sin embargo, la huella ecológica, aquel indicador que compara la velocidad de destruc-

ción de los recursos con la capacidad de regeneración natural, depende menos de lo que se cree del número de persona, cuanto de las decisiones que ellas tomen frente al manejo del medioambiente (6).

Llevados por una corriente empirista inaugurada por la Ilustración, de moda en los siglos XVIII y XIX, los primitivos demógrafos pensaron que los recursos naturales no iban a ser suficientes para mantener en el planeta una población que crecía siguiendo una progresión geométrica (7). Más adelante esas teorías demográficas chocaron contra sus homólogas evolucionistas que buscaban estrategias para un nuevo cambio social (8).

Sin embargo, los estudiosos más serios en temas de demografía han demostrado las limitaciones de las proyecciones poblacionales y, sobre todo, la falacia de las hambrunas secundarias a la mal llamada explosión demográfica. Baste mencionar solo a título de ejemplo los trabajos de Colin G. Clark (9) y de Paul Simon (10) sobre el tema.

Las fatales consecuencias del neopositivismo o positivismo lógico (11), a finales del siglo XX e inicios del XXI son palpables y se han traducido en amenazas y evidentes destrozos que están llevando a la cultura occidental por un aparente progreso y un supuesto desarrollo, pero que sacrifica no pocos bienes tanto para las generaciones presentes como para las futuras.

El empirismo racionalista tiene como uno de sus más refinados subproductos el postulado que lleva a afirmar que lo único verdadero y bueno es lo que positivamente se puede medir; este presupuesto no solo es patente en la filosofía, también se nota en el derecho en el positivismo jurídico (12).

El positivismo (13), como corriente de pensamiento, se apoyó en las menciones realizadas por Francis Bacon y retomadas posteriormente por Augusto Comte, quien pretendió hacer una reforma social a partir del pensamiento y de la ciencia, en frontal oposición al idealismo alemán y a la metafísica, a pesar del tono religioso que adoptó al absolutizar la ciencia: la religión positiva se apoya en una experiencia religiosa que mantiene unos vínculos sociales, como plantea en su sistema político positivo o tratado de sociología que instituye la religión de la humanidad.

En el fondo se plantea que solo los hechos experienciales son objeto del conocimiento, de tal manera que más allá de ellos no es posible conocer; y todavía más: no existen realidades fuera de ellos. Con base en esos hechos de la experiencia se puede llegar a una explicación del universo a través de una comprensión global de los saberes, que tiene su culmen en la sociología.

La idea modélica de Comte era construir las ciencias sociales de la misma manera como se desarrollan las ciencias naturales, para pasar a una aplicación práctica: la sociopolítica que reorganiza la sociedad mediante una restauración de las ideas, las costumbres y las mismas instituciones políticas. Así, la ciencia positiva sería la definitiva solución a todos los problemas sociales y humanos.

No es ajena a este planteamiento la adopción utilitaria del conocimiento como vehículo que desde lo teológico o ficticio llega a lo científico o positivo, pasando por lo metafísico o abstracto (ley de los tres estados). El estado teológico sería la infancia de la humanidad, donde predominaría la imaginación sobre la razón; el metafísico sería su adolescencia y juventud, donde lo sobrenatural es superado por las fuerzas abstractas de los seres naturales (aunque siga predominando la imaginación

sobre la razón); la edad adulta sería el estado positivo donde predominan las nociones absolutas derivadas de una razón que a partir de la observación es capaz de formular leyes (14).

Para Comte este proceso es evolutivo, universal e irreversible hasta la creación de la sociología como ciencia positiva, redentora de la humanidad. Esta ciencia tendría como método la observación de los hechos sociales, su comparación y posterior formulación de leyes.

En el siglo XX estas ideas fueron el caldo de cultivo para lo que se llamó el Círculo de Viena, que agregó como ingrediente el análisis lógico del lenguaje propuesto inicialmente por Wittgenstein (15). A partir de allí, las únicas proposiciones significativas serían aquellas que, verificándose empíricamente, se pueden formular mediante la lógica. Surgen así, como se mencionó, el positivismo lógico o neopositivismo.

Quienes se reunieron en torno a este Círculo (Carnap, Waismann y Schlick, entre otros), todos científicos de profesión, estaban muy al tanto de los avances que la física fue realizando en las primeras décadas del siglo XX. Muy pronto captaron —mediante el carácter cooperativo del trabajo científico— que compartían un fondo antimetafísico que los llevaba a rechazar frontalmente cualquier discurso que contuviera afirmaciones situadas más allá de la experiencia científica.

Una de las pocas cosas positivas —sino la única— de la anexión que Alemania hizo de Austria en 1939 fue la disolución del Círculo de Viena: sus miembros se vieron obligados a buscar nuevos horizontes y cada uno por su cuenta terminó sus días en los Estados Unidos o en Inglaterra. Sin embargo, unos años más tarde, otro

movimiento retomaría algunas de sus banderas: el Club de Roma (16).

Los postulados principales de quienes conformaron el Club de Roma se han difundido a través de las distintas cumbres que la ONU ha convocado sobre población y desarrollo, mujer y cambio climático y sociedad de la información (17). Muchas de esas ideas perduran hasta nuestros días y son el patrón para el diseño de políticas globales y nacionales en estos temas. Algunas, contenidas en su primera publicación *Limits to Growth* (1972), son las siguientes: hay que pensar para adelante; es necesario poner en marcha un nuevo orden planetario; es imperativo limitar el crecimiento de la población; el crecimiento en un planeta con recursos limitados no puede continuar para siempre y es incluso peligroso; hay que buscar nuevas formas y prácticas de comprensión de los problemas globales y convertir las ideas en acciones (18).

Distintas versiones de estas ideas se han constituido en una verdadera ideología cuyos postulados tienen amplia difusión: “el crecimiento demográfico es insostenible” (19); “no hay meta más importante para el saneamiento del medioambiente mundial que la estabilización de la población humana” (20); “los efectos negativos del problema de la superpoblación exceden todos los límites” (21).

Las acciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que se derivan de la aplicación de esa ideología han llevado al desarrollo de los mal llamados derechos sexuales y reproductivos, al impulso de despenalizar el aborto, a la entronización de la denominada diversidad sexual como el paradigma del respeto por las diferencias, y a las campañas de lucha contra el VIH-SIDA soportadas

en estrategias distintas al cambio de comportamientos sexuales, etc.

Para alcanzar, por tanto, una adecuada comprensión de la ecología humana se hace necesario revisar, para desprenderse de ellas, esas ideologías reductivas derivadas de sistemas de pensamiento que no se apoyan en lo real sino en sus manifestaciones, en la subjetividad cognoscitiva, en la voluntad de poder o en una precaria comprensión de lo humano. En este número de *Persona y Bioética* se ofrecen algunos escritos que ayudan a descubrir y profundizar en algunos de los puntos clave de ese conocimiento del fenómeno humano.

En el artículo “Biotecnología genética e instrumentalización de la corporeidad en la visión posmoderna de la Medicina” la doctora María de la Luz Casas resalta el grave riesgo de maltratar el cuerpo humano cuando no se capta de manera parcial la unidad constitutiva de la persona. El reduccionismo genético es una nueva forma de esclavismo.

La doctora María Luisa Pfeiffer muestra la curiosa relación entre “Progreso” biotecnológico y pobreza. Partiendo de la realidad, y con el contexto latinoamericano, reflexiona sobre el papel de la ciencia y las consecuencias del intento de desgajar el orden humano del natural. Los ejemplos que se incluyen son una buena muestra de los errores éticos y bioéticos a los que se llega cuando se pervierte el papel de la ciencia: el enfoque de la investigación, el desarrollo de medicamentos y de alimentos transgénicos, la experimentación en países pobres, etc.

Ofrecemos la versión en inglés y en español del artículo “The Fertile Window and Biomarkers”, por considerar que aunque su contenido es muy importante, no tiene

la suficiente cabida en las publicaciones científicas, habida cuenta de las implicaciones que se derivan para la sexualidad humana. Los investigadores José María Murcia-Lora y María Luisa Esparza-Encina revisan la ventana de la fertilidad y sus marcadores biológicos.

Se publica también una versión editada en forma de artículo de la conferencia “La ética en la medicina”, pronunciada por el doctor Antonio Pardo C. para la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos, en Miranda de Ebro (Burgos), quienes gentilmente accedieron a que tal intervención vea la luz en forma de escrito científico.

El trato que debe darse al cuerpo humano es analizado a partir de un abordaje poco común: la realización de exámenes posmórtem y, en concreto, de autopsias. A partir de la noción que tanto el judaísmo como el islamismo tienen de la medicina, el antropólogo Diego Giovanni Castellanos analiza el valioso papel que la religión puede tener en el desarrollo de algunos temas de ética médica.

En la sección Jóvenes investigadores se reproduce la intervención que el estudiante David Enrique Garzón García presentó en el II Congreso de Filosofía para jóvenes con sentido ético y político, con el título de “Filosofía política: vigencia de la sociedad de control de Michelle Foucault y análisis de la filosofía política de Gilles Deleuze”.

Agradecemos al doctor Luis Vivanco Sierralta, del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), por su carta donde reseña un artículo publicado en la revista *British Journal of Psychiatry*. Se trata de un metaanálisis titulado “Aborto y salud mental: síntesis cuantitativa y análisis de investigaciones entre 1995 y el 2009”, escrito por la doctora Priscilla Coleman, de la *Bowling Green State University*.

REFERENCIAS

1. Framework Convention on Climate Change. URL disponible en: http://unfccc.int/portal_espanol/items/3093.php [Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2011].
2. Montopoli B. Is the media hyping global warming? URL disponible en: http://www.cbsnews.com/8301-500486_162-2233259-500486.html [Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2011].
3. Hernández E. Climate change and philosophy in Latin America. *Journal of Global Ethics* 2011; 7(2):161-172. doi: 10.1080/17449626.2011.590276
4. Rahman R. ¿Somos realmente siete mil millones? URL disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/10/111031_poblacion_mundial_7000_millones_onu_dudas_adz.shtml [Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2011].
5. Blanes A, Gil F, Pérez J. Población y actividad en España: evolución y perspectivas. Barcelona: La Caixa; 1996.
6. Binningsbø HM, De Soysa I, Gleditsch NP. Green giant or straw man? Environmental pressure and civil conflict, 1961-99. *Population & Environment* 2007;28(6):337-353. doi: 10.1007/s11111-007-0053-6
7. Butler C. Food security in the Asia-Pacific: Malthus, limits and environmental challenges. *Asia Pacific Journal of Clinical Nutrition* 2009;18(4):577-84.
8. Hale P. Of mice and men: evolution and the socialist utopia. Morris W, Wells HG, Shaw GB. *Journal of the History of Biology* 2010;43(1):17-66.
9. Arndt HW. Colin Clark as a development economist. *World Development* 1990;18(7):1045-1050.
10. Ahlburg DA. Julian Simon and the Population Growth Debate. *Population and Development Review* 1998;24(2):317-327.
11. Lorenzano P. La filosofía de la ciencia y el lenguaje: relaciones cambiantes, alcances y límites. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura* 2011;187(747):69-80. doi:10.3989/arbor.2011.747n1008
12. Sánchez-Yustos P. Arqueología de la modernidad. *Revista de Filosofía* 2009;34(2):115-137.
13. Coyle S. The ideality of law. *Journal of Moral Philosophy: An International Journal of Moral, Political and Legal Philosophy* 2009;6(4):521-534.
14. Fisk P. The unaccommodated bavinck and hodge: prolegomena with natural certainty. *Trinity Journal* 2009;30(1):107-127.

15. Preston A. *Analytic Philosophy: The History of an Illusion*. Norfolk: Continuum International Publishing Group; 2010.
16. El Club de Roma en el siglo 21. Un nuevo comienzo. URL disponible en: <http://www.clubofrome.org/?p=375> [Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2011].
17. Palmer M. How beliefs, values, ethos and inspiration are essential for saving the world. URL disponible en: <http://www.clubofrome.org/?p=3362> [Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2011].
18. Turner GA, *Comparison of the limits to growth with thirty years of reality*. CSIRO. Canberra; 2007.
19. Gore A. Intervención del vicepresidente de los Estados Unidos de América en la Conferencia de Población de El Cairo, 1994. URL disponible en http://www.unfpa.org.py/download/pdf_cairo.pdf [Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2011].
20. Gore A. *The Earth in the balance: Ecology and the human spirit*. Indiana; 2006.
21. Mubarak M. Bienvenida del presidente de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo, 1994. URL disponible en http://www.unfpa.org.py/download/pdf_cairo.pdf [Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2011]